

**CANNABIS: IMAGENES, SUJETOS,
DISCURSOS Y CONTEXTOS.
ANÁLISIS DISCURSIVO***

MARÍA JOSÉ ARELLANO B.
RODRIGO GONZÁLEZ R.
DANIELLA ORSOLA G.
FRANJO PAVLETIC F.*

1. INTRODUCCIÓN

EL OBJETO SOCIAL MARIHUANA es parte del entramado social y de la realidad chilena. Entendemos la realidad como un proceso de construcción dinámico, una negociación constante que se da en el seno de las interacciones sociales mediadas por el lenguaje, no existiendo *per se*. A su vez, concebimos el fenómeno droga como lo plantea Romaní, «La droga es, básicamente, lo que los conjuntos sociales y sujetos, en sus relaciones de hegemonía-subalternidad hacen con las drogas, y no sólo lo que las drogas hacen con los sujetos» (Romaní, 2000). Un fenómeno social, histórico y universal, que amerita destinar esfuerzos para *comprenderlo en su complejidad*.

* Artículo elaborado a partir de la tesis «Análisis del discurso sobre la marihuana de jóvenes estudiantes de establecimientos municipalizados de la comuna de Villa Alemana», investigación realizada para obtener el título de psicólogo, Universidad de Valparaíso, Chile.

* Psicólogos, Universidad de Valparaíso. E-Mail: afesuy@hotmail.com, rogonzr@hotmail.com, daniellaorsola@yahoo.es, franjopf@yahoo.es.

En el discurso hegemónico chileno se sostiene un concepto monolítico de la droga, no diferenciando los distintos patrones de consumo, tipos de consumidores, sustancias, además de no incluir criterios diferenciales respecto del daño, la dependencia o la razón por la cual se consume. La droga es concebida como un sujeto y no como un elemento más del entramado social; se le dota de características animadas con una gran capacidad de acción en el sujeto, bajo esta perspectiva pasivo, actuando con total independencia del medio social y del sujeto que la consume, quien se caracteriza por la pérdida de la libertad y con ello, la pérdida de la autonomía y el razonamiento. Se asume al consumidor como un generador de daño, que altera la convivencia social y familiar. De esta manera, la sociedad conforma una relación ambivalente, entre el acoger-aceptar y el controlar-marginar al consumidor (Romaní, 2000).

Con el fin de mejorar la calidad de la comprensión e intervención del mismo, se pretende relevar la dimensión subjetiva y la importancia de las relaciones interpersonales mediadas por el lenguaje y la cultura, inscritas en un contexto sociohistórico particular. Con este propósito realizamos una investigación que intenta identificar, describir y analizar el discurso sobre la marihuana que enuncian jóvenes de establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Villa Alemana en Chile. Esto pues el fenómeno social de las drogas está instalado en la cotidianidad de las personas que conforman nuestra sociedad. Es una temática que atraviesa ámbitos tan diversos como la familia, el trabajo, la educación, la salud, la seguridad ciudadana, la delincuencia, entre otros. Por esta razón gran cantidad de los recursos que el Estado y otras organizaciones no gubernamentales disponen para el diseño e implementación de políticas sociales, son destinados al control de la venta y el tráfico, como también a la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas. Sin embargo, resultan insuficientes los esfuerzos dirigidos a la comprensión del objeto sobre el que se interviene. A su vez, la comprensión que se realiza del fenómeno no logra ser integral, ya que por lo general se privilegia sondear en la dimensión cuantitativa de éste, dejando de lado cuestiones relevantes como el significado que hay detrás de las diferentes prácticas de consumo y de cada sustancia, su negociación colectiva, las dinámicas subjetivas y los elementos culturales e históricos que se encuentran a la base, asibles mediante una epistemología cualitativa.

La producción de los datos a analizar se realizó mediante la técnica cualitativa *Grupo de Discusión*, técnica y teoría propuesta por

Jesús Ibáñez (1979), cuestión que permitió sondear en la dimensión discursiva del objeto de estudio, adscribiendo a una concepción del lenguaje como constructor de realidad. Así utilizamos la forma de relato en cada una de nuestras interacciones con los demás, usamos esta forma también para identificarnos con otros y a nosotros mismos; nos permite hacernos inteligibles.

Entendemos discurso como un conjunto de enunciados que se transforma en acción social en la medida que produce efectos en las relaciones sociales que se mantienen en un contexto determinado, moldeando las maneras de pensar, actuar, valorar, etc. Los discursos nunca son neutrales, sino que responden a la intención de posicionar una realidad sobre otra, por parte de las instituciones que ostentan el poder, entendiendo éstas, como señala Mainguenu, como todo dispositivo que delimite el ejercicio de la función enunciativa, el estatuto de los enunciadores y el de los destinatarios, los tipos de contenidos que se pueden decir y deben ser dichos, las consecuencias de enunciación legítimas para este posicionamiento (Mainguenu, 1987).

Por último cabe señalar que el tratamiento de los datos se realizó por medio de un plan de análisis de discurso, basado en lo que propone Ibáñez. Dando cuenta de lo enunciado, la manera cómo se hace verosímil, quiénes enuncian y desde qué posiciones lo hacen, qué efectos discursivos producen, y qué escenario mayor posibilita que se discurree dicho objeto de análisis y no otro.

2. DISCURSO SOBRE LA MARIHUANA: MANERAS Y MANERAS DE CONSTRUIR UN FENÓMENO SOCIAL

Al analizar el discurso sobre la marihuana enunciado por los jóvenes participantes, lo primero que apreciamos fue el diálogo y negociación entre dos líneas discursivas, que llamamos *la marihuana como sujeto del mal* y *la marihuana como objeto más de consumo*.

Es importante aclarar que estas dos líneas discursivas no representan a sujetos en particular, se definen como tal en virtud del análisis realizado, por lo tanto éstas pueden coexistir en el discurso de un mismo sujeto, dependiendo de las relaciones de negociación/confrontación que se producen en la dinámica de los grupos de discusión. La relación que se da entre ambas líneas discursivas no es simétrica, en la medida que la línea discursiva referente a la marihuana como sujeto del mal tiene mayor estatus de poder, dado que en ésta opera el discurso hegemónico que se difunde y mantiene por institu-

ciones que ostentan el poder en nuestra sociedad, como son la Iglesia, el Estado, el sistema médico y legal, los medios de comunicación masivos, el sistema educativo, etc. Debemos tener en cuenta que las personas que participaron de los grupos de discusión pertenecen a establecimientos educacionales municipalizados, donde se reproduce prioritariamente el discurso hegemónico, lo que trae consecuencias importantes a la hora en que los sujetos se relacionan dentro del grupo de discusión. Dado lo anterior, la línea discursiva que refiere a la marihuana como un objeto más de consumo, suele ser más sancionada y cuestionada, debido al distanciamiento que mantiene con el discurso hegemónico. A continuación describiremos en qué consisten ambas líneas discursivas.

a) *La marihuana como sujeto del mal*

En esta línea se concibe a la droga como una sustancia peligrosa e indiferenciada, es decir, la droga es una sola y no cabe la posibilidad de hablar de las drogas como distintas sustancias, con distintos efectos y diversas formas de relacionarse con ésta.

La marihuana es concebida como un sujeto animado, dotándola de características humanas al hablar de ella, transfiriendo éstas a quienes la consumen. A su vez, la sustancia ejerce un poder sobre los sujetos consumidores, dejándolos sin capacidad de ejercer algún tipo de control sobre ésta; el autocontrol es definido como un arma de doble filo, ya que dota de mayor poder a la sustancia dejando al sujeto indefenso y sin poder de decisión. Frente a esto la única posibilidad es *vencerla* a través de una *lucha* donde juega un papel primordial la fuerza de voluntad, formación valórica y el control externo. Dentro de esto es importante el apoyo familiar, escolar, de pares, de instituciones como la Iglesia, etc. Es importante recalcar que se considera el exceso de control por parte de los padres o la familia, principalmente, como un elemento que generaría problemas a nivel familiar representando un potencial factor de riesgo para el inicio o mantención del consumo.

Los jóvenes se explican y estructuran el consumo de drogas como un lugar en el cual se entra, se cae en un hoyo, espacio del cual hay que salir y donde los otros, no consumidores, están arriba, pudiendo cumplir el rol de salvadores en la medida que esto representa un acto solidario dirigido a quien sufre este mal.

En este discurso las drogas legales no son tema de debate y la discusión gira en torno a aquellas sustancias ilegales, como por ejem-

plo la marihuana. En relación al tabaco no existe un discurso sancionador, pero al hablar del consumo de alcohol lo que es sancionado son los excesos y mal uso de éste.

La producción discursiva se apoya en el discurso hegemónico que circula, el cual señala los daños y las consecuencias negativas asociadas al consumo de drogas ilegales. De esta manera hacen de éste una verdad incuestionable.

La droga no está presente en todos lados, aparece en determinados lugares y bajo determinadas circunstancias, como «el carrete», «la disco», «la calle», lugares donde es frecuente el exceso de alcohol y otras drogas como la marihuana. También reconocen, por un lado que la universidad es un espacio en el que se consume drogas y marihuana en particular y por otro declaran que el ocio es un factor de riesgo para iniciar o mantener el consumo de marihuana u otra droga.

Los consumidores son considerados personas enfermas, que se encuentran en un progresivo deterioro, carentes, atrevidos, que arrastran a los otros a consumir, presionándolos ante la posible marginación del grupo. Además fuente de problemas, amigos de los excesos, seres temibles que pueden hacer cualquier cosa para conseguir droga, incluso matar. Esto último, se lo explican refiriendo que mediante el consumo se adquiere más «personalidad», tornándose sujetos agresivos, sin conciencia ni control.

Esta línea señala que existen expectativas sociales de los potenciales consumidores, como por ejemplo, persona poco inteligente, mal alumno, mala apariencia física, delincuentes, pendencieros, asociado al estrato social bajo. Sin embargo, manifiestan que dichas expectativas no siempre funcionarían a nivel de regla.

El consumo de marihuana se explica como un espacio para olvidar problemas que aquejan al sujeto, que actuaría como una «vía de escape» frente a éstos; sin embargo, esto sería una mala opción ya que el consumo de drogas no solucionaría ningún problema, sino que sería una fuente más de conflicto.

b) *La marihuana como un objeto más de consumo*

En esta línea discursiva se entiende «las drogas» como un objeto, de diversas expresiones y efectos según corresponde a cada tipo de sustancia y a cada organismo su particularidad. A la marihuana se le considera un elemento más de consumo entre los muchos que puede acceder el humano en su calidad de ser en constante carencia y per-

manente búsqueda de satisfacción de las diversas necesidades que se derivan, como puede ser la familia, la pareja, el carrete, el «consumo».

La marihuana aparece como un elemento cotidiano, como muchos otros, se consume o no, presente en todo nivel y grupo social, no referido como un tema de jóvenes exclusivamente. Resulta inseparable de lo social, y en el contexto del «carrete» la presencia de marihuana, alcohol y otras drogas, se inscriben como algo inherente a éste. Se la refiere como *la más popular*, por lo que su carácter de droga, en ocasiones, parece peligrar. Su consumo, así como el de drogas en general, es entendido en ocasiones como parte de una etapa de la vida, para luego suspender su uso al vivir otras, o bien se concibe como una forma de vivir, sobre todo cuando se trata de algunas adscripciones culturales en particular. Su consumo no implica el uso de otras drogas, pareciendo un artificio, según esta línea discursiva y quienes la enuncian, la escalada de consumo que se propone inicia esta sustancia.

La libre decisión personal resulta esencial para iniciar, mantener o prescindir de su *uso*, el consumir sin la determinación personal incluso implicaría no acceder a la experiencia que se persigue. Se valora la inmediatez del goce al que se podría acceder mediante el uso de la marihuana y el contexto en que éste se produce, implicando una valoración especial de lo anterior por sobre el daño físico, puesto que en esta perspectiva su uso no necesariamente conlleva un deterioro de la dimensión social del individuo.

El daño que implicaría el consumo, más que residir en la sustancia, radica en la relación poco funcional que mantenga el sujeto respecto dicho objeto, caracterizada ésta por el exceso. El exceso y el consiguiente daño sería uno más entre los diferentes patrones de relación que el sujeto puede establecer frente a la sustancia. Especial hincapié hacen respecto que el exceso en cualquier actividad o patrón conductual y respecto cualquier objeto es disfuncional, ya sea en la ingesta de comida, en el consumo de tabaco, de café, de televisión, medicamentos legales, trabajo, etc., de lo que deviene que en el tema del uso de drogas, legales o ilegales, o de marihuana en particular, el exceso en su consumo sería una más de las riesgosas relaciones que se pueden establecer con objetos. En las relaciones disfuncionales con la sustancia estarían implicadas diversas variables sociales y comunitarias, como la pobreza, el desempleo, la deserción escolar, la desestructuración de la familia y la comunidad, entre otras, dando cuenta de una mirada multicausal en el tema de los patrones adictivos y sus consecuencias sociales, otorgando mayor responsabilidad al contexto micro

y macrosocial, sustituyendo la visión de la sustancia como eje causal (en una lógica lineal-causal) respecto dichas problemáticas.

Respecto las funciones que se atribuyen al uso de marihuana se mencionan el experimentar y conocer cosas nuevas, ya sea por el inherente valor que se le atribuye a la experiencia *per se* (referido incluso como una tendencia distintiva de la juventud por experimentar) o porque es un requisito indispensable para tener una posición respecto a su uso en particular. Relajarse, distenderse es otra función que se le atribuye a su uso. La función sociabilizante se erige implícitamente como marco general del consumo, facilitando la comunicación y la cercanía entre quienes comparten, ayudando a conocerse y estrechar lazos entre éstos.

En esta línea, dada la posibilidad de un consumo funcional sustentado en la decisión personal y el autocontrol, el consumidor es un sujeto como cualquier otro, con una práctica particular, no es necesariamente un delincuente, un enfermo, o un ser carente de valores, el consumo no los transforma, *per se*, en personas que se deban marginar o que resulten peligrosas para la sociedad.

La marihuana y las drogas ilícitas en general, no se representan como un «espacio» inmanejable y necesariamente sin salida. Si bien la metáfora de un lugar o un espacio en el que se ingresa no está ausente en esta línea discursiva, la particularidad que presenta reside en que el sujeto decide iniciar su estadía en él, no existe una fuerza que lo empuje contra su voluntad, presentándose como un espacio del cual se podría salir voluntariamente. Más aún, dejar de consumir drogas, sobre todo en el caso particular de la marihuana, no se presenta como un camino obligatorio, ya que en este sentido el consumo de marihuana podría llegar a constituir una dimensión más de la vida de un sujeto, no implicando un especial deterioro en la calidad de ésta. La relación que se pueda establecer con las sustancias es de carácter sujeto/objeto.

Por último, se reconoce un manejo de información por parte de las instituciones, que mostraría «la peor cara» de las drogas, invisibilizando otras dimensiones del fenómeno. Se describen las campañas informativas como represivas, y que persiguiendo el control por medio del temor y la suministración de información poco fiable, producirían el efecto contrario al esperado, induciendo al consumo, haciéndolo más atractivo por representar una trasgresión a las normas.

c) *Quiebres del discurso*

Generalmente existe coherencia entre lo dicho y el campo experiencial, pero hay momentos en los cuales se replica un discurso circulante, que la mayoría de las veces son discursos hegemónicos presentes en la sociedad, que no tiene apoyo experiencial, por ejemplo, al decir que la marihuana produce consecuencias nocivas a nivel de sentidos o memoria, y en el momento que se rebate el argumento desde el campo de la experiencia, suele existir un replanteamiento de lo enunciado, alcanzándose en ocasiones una negociación colectiva de conocimiento o la enunciación de un opuesto a lo enunciado inicialmente. Es en ese momento donde cobra relevancia la experiencia como fuente de conocimiento, idea cuestionada muchas veces en la línea discursiva «la marihuana como sujeto del mal». Otro momento en el que se producen quiebres es cuando se enuncia una posición distinta a la hegemónica, la que generalmente se acalla, mediante el uso de recursos lingüísticos para posicionar la visión hegemónica por sobre las otras. Entre dichos recursos se cuentan los de tipo retórico, de autoridad, de sanción, de apoyo científico, entre otros. deslegitimando en ocasiones al otro interlocutor, ya sea por su condición de ser joven (autoconcepción en defecto, en tanto saber y experiencia) o adscribiéndole la condición de adicto, entre otras.

En un proceso conversacional se busca muchas veces llegar a un consenso, los quiebres del discurso son útiles en alcanzar dicho fin. Por otro lado, en ocasiones éstos representan una inconsistencia entre el discurso que se sustenta y el plano de la experiencia. Así cuando se replica un discurso hegemónico circulante, esto no quiere decir que se acepte y comprenda completamente la codificación impugnada por éste, pudiendo estos quiebres ser muestra de posiciones discursivas frente a la marihuana que no necesariamente tienen relación con el campo experiencial de quien enuncia, dado esto en el momento de ser cuestionada por argumentos de corte experiencial resulta difícil mantener dicha posición, modificándola en función de la experiencia «privilegiada» de un otro que tampoco se cuestiona, integrando los contenidos que ese otro propone sin someter a revisión su coherencia con el grueso de lo sostenido inicialmente. La replicación de algunos discursos o fracciones de éste en muchas ocasiones implica un conocer lo que está permitido decir, lo deseable socialmente, y en lo que respecta a la marihuana, es común escuchar «la marihuana hace daño, es una droga de inicio, afecta tus sentidos, reduce tus potencialidades, te mata las neuronas, etc.», sin

necesariamente corresponderse con la información aportada desde su dimensión experiencial. Lo replicado permitiría hacer verosímil su discurso, siendo compatible con lo que está bien decir, posibilitando a su vez un posicionamiento desde lo que se considera socialmente correcto por sobre las visiones disidentes, más aún si se trata de jóvenes estudiantes de establecimientos educacionales, los cuales se encuentran en un contexto que generalmente tiende a normalizar en dirección a los principios valorados por el discurso hegemónico.

Los quiebres del discurso producidos en la dinámica antes descrita, son a nuestro juicio una muestra que el discurso hegemónico sobre la droga no se encuentra completamente internalizado, ni en la comprensión ni en la concordancia del actuar de quienes lo reproducen.

3. COMPOSICIÓN PLURAL DEL DISCURSO

Al momento de discursar, siempre lo hacemos desde un lugar que preexiste, nunca hablamos desde foja cero, los discursos se construyen en base a la pluralidad de textos circulantes, los cuales son reproducibles, modificables, fraccionables, mixturables, etc. En este sentido los discursos no aparecen de manera pura ni necesariamente con una coherencia interna depurada. En resumen, cuando enunciamos tomamos «prestado» elementos del mundo discursivo, lo que da cuenta del carácter dinámico del proceso de producción discursiva. Para efectos de una mejor comprensión a continuación se presenta cada uso de los discursos identificados de manera particular.

Discurso cristiano: i) Sanción excesos. ii) Valora la postergación del goce. iii) Vida terrenal en función de la trascendencia espiritual. iv) Se valora la vida espiritual como vía de acceso vida eterna. v) Dictamina «lo bueno» y «lo malo», en términos de acercarse o alejarse a Dios. vi) El goce y los excesos de la vida cotidiana están reñidos con la búsqueda de la trascendencia espiritual, ya que éstos se centran en lo corpóreo, presentándose como tentaciones que hay que evitar, dentro de las cuales se encuentra la marihuana.

Discurso médico-jurídico: i) Concepción de drogodependencias como enfermedad. ii) Se sanciona el consumo ya que viola normas biológicas, provoca daño físico, psicológico y social. Las drogodependencias son un problema de salud pública. iii) La condición de enfermedad posiciona al individuo en una condición deficitaria, por lo tanto la cura de su estado debe estar en manos de los profesionales de la salud (discurso del déficit). iv) En base a las consideraciones del

modelo médico, el discurso jurídico sanciona el porte, tráfico y producción de drogas ilícitas, penalizando esto con el fin de contribuir a la regulación social. Quien consume, produce o trafica es considerado como delincuente.

Discurso moral: i) Comprende normas, principios y valores que definen el buen y el mal actuar, presentes tanto a nivel individual como colectivo, es decir, es un proceso social en el cual las diferentes relaciones, organizaciones e instituciones sociales desempeñan un papel decisivo. ii) Sanción al consumo de drogas por encontrarse en el ámbito de lo inmoral, ligado a promiscuidad sexual y vida disipada etc., abarcando esto al sujeto consumidor, más aún cuando se trata de una mujer. iii) Consumidor es concebido como persona devaluada valóricamente, así la calidad del acto de consumir inunda la calidad del sujeto que consume.

Discurso joven en etapa en defecto: i) Joven en moratoria por la adultez, etapa de carencia, formación de saberes y valores. ii) El joven carece de autoridad, autocontrol y experiencias en diversos ámbitos, por lo tanto es un ser incompleto. iii) El joven es vulnerable y encantable frente a los estímulos del medio, por tanto se encuentra en riesgo frente a las drogas, ya que aparecen como una forma de transgresión a las normas sociales, de evasión frente a los problemas que los vulneran. Dado esto se produce una asociación directa entre los jóvenes y las drogas, generando una especial atención y coerción sobre dicho segmento. iv) Jóvenes definidos por matriz adultocéntrica, (Duarte, 1994) es decir, valores y requerimientos del mundo adulto, teniendo que adaptarse a ésta.

*Discurso humanista:*¹ i) Ser humano como fin en sí mismo, situándose como valor fundamental de la sociedad. ii) Importancia de la igualdad y respeto a la diversidad cultural. iii) Releva el valor de la libertad de pensamiento, ideales y creencias, valorando la decisión personal. iv) La verdad no es absoluta, lo aceptado e impuesto pierde relevancia frente a la tendencia al desarrollo del conocimiento. v) Valor por lo auténtico y solidario, integrando intereses personales con los de la comunidad. vi) La vida es el valor más propio, profundo, auténtico, esencial, y constitutivo del hombre. vii) El hombre es el único que puede decidir qué hacer con su vida, negando el determinismo. viii) La juventud es concebida como una etapa en la cual el ser humano adquiere la autonomía necesaria para hacerse responsable de su

1 www.humanismo.org.sv/esp.

vida, con una actitud propositiva frente al medio. ix) El fin último es el desarrollo personal, es decir, la adquisición de principios, normas y valores que permitan al ser humano tener una vida cada vez mejor en pos del desarrollo individual y el bienestar social.

4. CONSTITUCIÓN DE SUJETO

Los discursos en tanto acción social, dentro de sus efectos producen la constitución de un determinado tipo de sujeto. Cada línea discursiva ya señalada constituye un sujeto particular, en este caso en relación al objeto social marihuana. El siguiente cuadro resume esquemáticamente los tipos de sujetos resultantes de cada una de las líneas revisadas anteriormente.

La marihuana como sujeto del mal	La marihuana como un objeto más de consumo
<ul style="list-style-type: none"> - Dual (mente y cuerpo), pasivo, vulnerable ante las drogas, por lo que necesita de un locus de control externo. - Corrompible frente a los goces. - Normalizador de las diferencias, tendiente a replicar el orden hegemónico. - Clasifica y etiqueta la vida, de manera que no da cabida a posiciones intermedias (por ejemplo, del consumo a la dependencia un sólo paso). - Deslegitima el consumo de drogas en la medida que éste representa una tentación y un riesgo para la vida y la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Activo, que determina su vida, y por tanto, responsable de su actuar. Sujeto que acepta la diversidad. - Valora la experimentación y el goce inmediato en tanto los considera fines inmanentes. - Crítico y cercano a la reflexión desde su experiencia. - En constante carencia que busca suplirlas mediante diversos elementos que se encuentran en el medio social, entre éstos las drogas. - Respeto las decisiones personales, no criticando a los consumidores de drogas. En caso de existir un patrón disfuncional de consumo, éste se siente con la responsabilidad de acoger y dar apoyo.

5. EL ESCENARIO SOCIAL MAYOR: CONDICIONANTES Y EFECTOS

La enunciación de discursos está determinada por ciertas condiciones de producción, las que dependen de las instituciones que tienen el poder (entendiendo éstas como lo señalamos en la introducción de este artículo) en un lugar y época particular. Es trascendental definir de qué manera las instituciones que ostentan el poder, instalan en el imaginario colectivo el discurso sobre las drogas, como disposi-

tivos que condicionan el discurso de los jóvenes, constituyéndose así en el discurso hegemónico circulante en la sociedad chilena, acallando y sancionando cualquier tipo de discurso disidente respecto éste.

a) *Religión y discursos*

El cristianismo lleva siglos instaurado en la sociedad occidental, su discurso se ha posicionado en los imaginarios colectivos de tal manera que ha guiado en gran parte el actuar de las sociedades. Chile se define como una República Católica-Apostólica-Romana. Si bien en la actualidad el poder del Estado es independiente de las instituciones religiosas, éstas aún influyen fuertemente en diversas decisiones gubernamentales, tales como legislaciones sobre el divorcio y el aborto, lo que se censura y lo que no, etc. Por tanto las iglesias cristianas actúan como fuente de poder y control social en la medida que están presentes en diversos ámbitos del quehacer social, como por ejemplo; existen medios de comunicación que se encuentran permeados por este discurso, un canal de televisión abierta pertenece a la Iglesia Católica; hay partidos políticos adscritos claramente a ciertas religiones, como la Democracia Cristiana; colegios, universidades u otros centros de conocimiento que pertenecen a congregaciones religiosas, etc. La institución de la Iglesia se preocupa de las distintas problemáticas sociales que afectan al país, dentro de las cuales se encuentra la situación del consumo de drogas.

En relación a lo anterior, la Iglesia se plantea como una instancia relevante a la hora de educar, ayudar y apoyar a todo aquel que le aqueje este «mal», es así como en nuestro país existen instituciones de rehabilitación de drogodependencias con base ideológica cristiana, y por otro lado en ocasiones sacerdotes o pastores usan los medios de comunicación con el fin de educar en prevención del consumo de drogas, siendo su audiencia objetivo generalmente la infancia y la juventud.

El estatus de poder que tiene la Iglesia en Chile permite que ésta se asuma como una fuente fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la sociedad, plantea una manera de vivir en el ámbito del bien, manteniendo el *status quo* de la sociedad al cumplir un rol controlador, sancionando lo que se aleje de su camino y premiando con la vida eterna a quienes practiquen sus principios.

b) *Juventud y sistema educacional en Chile*

En Chile existe un imaginario ambivalente respecto a los jóvenes, ya que por un lado se les concibe como un grupo etéreo riesgoso para la sociedad y por otro, como un recurso indispensable para el futuro. Las políticas dirigidas a los jóvenes apuntan a dos ejes de integración; por un lado, la educación, y por otro, la inserción al mundo laboral, siendo el primero un peldaño necesario para obtener un mejor empleo. Así la educación es un eje de acción de la política, a la vez que se constituye como la vía predilecta de ésta para llegar a la juventud. Es por tanto en el contexto educativo donde los jóvenes permanecen gran parte de su tiempo, más ahora con la extensión de la jornada escolar, constituyendo un espacio de socialización que estructura ciertos saberes y prácticas, resultando la formación de un determinado tipo de sujeto joven (Inzunza, 2003).

Hoy en día predomina una cultura de carácter *postfigurativo*, en palabras de Mead (1971, en Balardini, 2002), es decir, un sistema cultural en el que los adultos poseen el saber, la experiencia y la solidez valórica, y por tanto, la responsabilidad de transmitir éstos a los jóvenes, quienes estarían definidos como carentes de dichas posesiones. El rol adulto-maestro y el rol joven-aprendiz, son definidos y aprendidos socialmente, constituyendo identidad. Así los jóvenes al momento de hablar de la marihuana, en general no se posicionan como un ente legítimo de autoridad, se asumen carentes de experiencia y cuando pueden acceder a ésta, no la legitiman como fuente de conocimiento y opinión; así se entiende que al hablar sobre este objeto social, apelen a autoridades valoradas por la sociedad, tales como la ciencia, la moral, la Iglesia, entre otras, reproduciendo por tanto los discursos hegemónicos.

El discurso de los jóvenes presenta dos dimensiones. Por una parte una dimensión que tiene un correlato experiencial, es decir, que se apoya en las vivencias del sujeto, sean directas o indirectas, y por otra, una dimensión que se sustenta en valores y conocimientos aceptados socialmente, cuyos contenidos no necesariamente se corresponden con la experiencia. Sin embargo, en muchas ocasiones se produce una confusión entre estas dimensiones, posibilitando que se discursen contenidos contradictorios desde cada una, sin conciencia de ello. Cuando hablan desde la primera dimensión, legitiman a quien enuncia desde su saber experiencial. Cuando ésta va en contra del discurso hegemónico adulto, se genera una negociación en búsqueda de un

conocimiento de primera mano y fidedigno. Al momento de poner de manifiesto esta inconsistencia entre ambos saberes, los jóvenes se muestran confusos y con necesidad de un referente que haga posible tener certeza sobre lo que se habla. Así, la experiencia de otro joven, sea personal o gregaria, cobra valor por sobre el discurso que se reproduce, resultando un conocimiento negociado entre los propios jóvenes. Sin embargo, esta negociación no se encuentra libre de disputas, desconfirmaciones, deslegitimaciones, entre cada sujeto enunciante.

Los jóvenes reproducen la matriz adultocéntrica, en la que Duarte (1994) señala que se homogeneiza a la juventud, se estigmatizan tanto sus discursos como sus prácticas, se parcializa su complejidad y a la vez, se le idealiza con una fuerte carga de expectativas para el futuro. Esta matriz marca lo que se puede o no decir y hacer, como también las sanciones sociales que reciben tanto los discursos alternativos al orden que propugna como quienes los enuncian. Esto se hace patente tanto en el joven que asume el papel sancionador y protector del orden establecido, como en quien enuncia asumiendo o teniendo conciencia que su voz disidente será objeto de censura. Así, cuando irrumpe un discurso alternativo a la matriz adultocéntrica, se les infantiliza o asignan categorías peyorativas a quienes enuncian, como por ejemplo, delincuente, drogadicto, apático, etc. Esto ocurre en los grupos de discusión analizados cuando un joven enuncia un discurso diferente al hegemónico sobre la marihuana; aquí quien asume el rol sancionador, atribuye dichas características arbitrariamente cuando por ejemplo, se dice que lo sostenido no es más que un «cuento de lolo» o que quien lo sostiene es un «drogadicto» o carece de conocimientos en el tema, deslegitimando tanto lo dicho como quienes lo dicen.

El sistema educacional reproduce lo anterior, amplificando el discurso hegemónico emitido desde el gobierno, la matriz adultocéntrica y el sistema cultural postfigurativo, más aun cuando se habla de estudiantes de establecimientos educacionales municipalizados, puesto que tanto las políticas públicas en general como los ejes particulares de éstas, en este caso la educación, descienden con mayor poder vinculante sobre los establecimientos que dependen, en términos económicos, administrativos y curriculares del Estado. En cuanto a la política nacional de drogas, ésta vincula especialmente a la población escolar municipal, a través de los diversos programas de prevención que involucran en mayor grado a este tipo de establecimientos que poseen menor margen discrecional respecto los establecimientos particulares. El sujeto de prevención es primordialmente un sujeto joven, estudiante

y pobre, es decir, un sujeto vulnerable frente a la situación del consumo de drogas (Ghiardo, 2003).

La instancia educativa normaliza a los jóvenes, en tanto cultiva actitudes de disciplina, docilidad y obediencia a la autoridad adulta, restringiendo posibilidades de individualizarse dentro de dicho espacio. Se fragmenta la identidad del joven ya que al entrar a las aulas éste queda afuera; al sistema escolar sólo ingresan los alumnos. Frente a esto los jóvenes pueden resistirse a lo propugnado por el mundo adulto o bien, acomodarse a éste.

Los jóvenes más que temer a los efectos y consecuencias nocivas a nivel físico, temen la sanción social. Frente a esto, dichos sujetos, ya en riesgo de exclusión respecto educación y trabajo, estarían expuestos a ser excluidos de nuevo al ser sancionados socialmente. Cuestión no menor al sumarse al hecho de ser joven, ser pobre, y ahora un sujeto con una voz disidente, pudiendo además recibir el rótulo de drogadicto y su consecuente estigmatización, se trate o no de efectivos consumidores. Por tanto el hecho de consumir drogas es una posibilidad de antemano vetada, ya que incluso en la dimensión del habla tiene repercusiones que marginan de un sistema donde ya son marginados.

Cabe señalar que las voces disidentes respecto la marihuana aparecen esporádica y marginalmente. El contexto educacional de los establecimientos municipalizados constriñe en grado mayor dichas voces, desterrándolas, en el caso que posibiliten su existencia o enunciación, a un contexto fuera de lo institucional formal.

c) *Discurso del déficit*

El discurso médico tiene como una de sus consecuencias pragmáticas catalogar con mucha frecuencia a los consumidores como enfermos. Por lo tanto, bajo esta visión las drogodependencias se constituyen como una enfermedad más, desconociendo factores socio-culturales que influyen de manera relevante en el consumo de drogas, como son procesos de identificación grupal y personal, búsqueda de nuevas experiencias, elementos de estatus, transgresión de normas, etc., que hacen de este fenómeno algo complejo y que difícilmente podemos tratar o comprender haciendo un reduccionismo en tanto dimensión biológica o como una mera enfermedad que nos ataca y no podemos controlar. De hecho este reduccionismo tiene una serie de consecuencias prácticas y que se sustentan fundamentalmente en el

uso del lenguaje, es decir, la manera como hablamos o nos referimos a quienes consumen drogas, «enfermos». Situación que Gergen (1996) analiza en el caso de las enfermedades mentales y que, a nuestro parecer, se reproducen en el caso de las drogodependencias.

El estado de enfermedad corresponde a un estado de carencia o mal funcionamiento del organismo, que se manifiesta en signos y síntomas de carácter físicos y/o mentales, es un estado involuntario en el cual el sujeto se encuentra en desmedro en relación a los sujetos sanos. La cura, en general queda en manos de profesionales expertos y en el uso de sus herramientas técnicas y teóricas. De esta forma, el catalogar a una persona bajo el rótulo de enfermo, como único prisma de entendimiento, a personas que se encuentran inmersas en fenómenos que se arraigan directamente en ámbitos como el social, familiar e individual, como es el fenómeno de las drogodependencias, puede traer consecuencias importantes y que debemos tener en cuenta a la hora de intentar una solución para éstas, de haberse configurado como un problema para quienes comparten el espacio comunitario más directo. Estas consecuencias son las siguientes.

En primer lugar, una *jerarquización social* producida entre quienes ostentan un funcionamiento y adaptación adecuados, los sanos y quienes sufren alguna «avería» en su sistema, los enfermos o adictos; en segundo lugar, una *erosión de la comunidad*, que se da lugar en el momento en el cual los problemas generados en el seno comunitario son traspasados o reproducidos en el ámbito experto o profesional, en este caso el campo de la salud, por tratarse las drogodependencias de una «enfermedad»; y por último, un *autodebilitamiento* referido a la percepción individual de la condición de merma o enfermedad. El adicto se sabe, se siente y actúa como debilitado frente a su entorno social y comunitario, posicionándose a sí mismo en el lugar que la jerarquía social le impone. El sujeto que se construye en la relación dinámica de lo social y lo individual, dimensiones que se imbrican de manera inevitable, ve dañadas de esta manera, las herramientas tanto personales como aquellas propias de su entorno comunitario para hacer frente a un problema que, como ya se dijo, nace en el seno de las relaciones comunitarias, teniendo que entregar su destino a los profesionales y expertos que puedan sacarlo de su enfermedad. Así se constituye un sujeto carente, dañado, en constante riesgo, disfuncional, sin control, sin posibilidades de decidir frente a esta situación y que además puede transformarse en un riesgo para la sociedad dada su frecuente vinculación con la delincuencia en el ámbito de los discurs-

sos. Ante la imposibilidad del individuo de controlar dicha situación, existen dos posibles soluciones para enfrentar este problema, el cuidado por parte de los expertos del campo de la salud o bien las sanciones que se aplican a nivel jurídico, que a su vez genera una nueva categoría para encasillar al consumidor, esta vez como delincuente. Con lo anterior nos damos cuenta que el consumidor sufre una doble marginación, o es adicto (enfermo) o delincuente, o bien, ambas cosas. De esta manera, podemos darnos cuenta que el uso del lenguaje, con sus efectos pragmáticos sobre la realidad que construye, merece atención tanto a nivel de las disciplinas como en lo cotidiano.

Las drogas en tanto objeto social, deben ser analizadas de manera multicausal lo que las transforma en un fenómeno complejo, donde el contexto social y en particular, el entorno comunitario, adquieren una especial relevancia en la génesis de las problemáticas que a las drogas se asocian. Con todo, no buscamos desconocer el carácter farmacológico o biológico que las drogas tienen, cayendo si fuera el caso en un reduccionismo social, lo que buscamos es relevar el igual grado de importancia que los fenómenos psicosociales tienen en este complejo fenómeno, de manera de lograr una mejor comprensión del tema logrando mayor pertinencia y eficacia en las acciones que se emprendan a este respecto, habilitando más que deslegitimando las herramientas personales y grupales para dar solución a las problemáticas asociadas a las drogas y su consumo, de configurarse así en una comunidad determinada.

En el tema drogas todos los esfuerzos y recursos que el gobierno y la sociedad en general invierte, están destinados fundamentalmente al control y opresión, dejando de lado la importancia que tiene tratar de comprender el fenómeno de las drogas, vale la pena a nuestro parecer intentar responder primero a la pregunta ¿por qué el hombre consume drogas? La respuesta podría dar inicio a un nuevo tipo de relación entre la sociedad y el objeto social droga.

d) *Medios de comunicación masiva
y la reproducción del discurso oficial*

El mundo sufre cambios vertiginosos, los procesos globalizadores que afectan a todas las sociedades de una u otra forma van de la mano de los avances que en los últimos años han tenido los medios de comunicación, el auge de internet, las posibilidades que la información dé la vuelta al mundo sólo en unos pocos segundos y llegue a

nuestros hogares por medio de la televisión, la radio, los periódicos y la creciente posibilidad de las personas de acceder a internet, son parte de dichos cambios, los cuales son difíciles de soslayar para cualquier sociedad.

Resulta importante señalar que entendemos por medios de comunicación masiva aquellos medios a los cuales gran parte de las personas pueden acceder como la televisión abierta, la radio y los periódicos de circulación nacional. Si bien la presencia de internet y la creciente posibilidad de acceder a la red, lo hacen parte fundamental de los procesos de cambio que vivimos, de la mano de los avances acelerados de los medios de comunicación, internet no representa todavía en Chile un medio de comunicación masiva, ya que es un fenómeno que se está instalando hace poco tiempo en el país, y que depende de la situación económica y cultural de las personas para acceder a éste.

En la actualidad los medios de comunicación masiva se han transformado en una instancia más de socialización de los individuos, entregando no sólo información sino también valores, creencias, principios éticos, como también prejuicios, estereotipos, etc., aportando a la configuración, mantención y/o modificación de patrones socioculturales. Como se puede ver, el avance de los *massmedia* no es sólo un cambio tecnológico sino más bien, forma parte de un cambio sociocultural, por las implicancias que éstos tienen en el proceso de globalización, los que a su vez moldean las relaciones sociales; la inmediatez y el acceso ilimitado de información, la ausencia de la autoría, la difuminación de las fronteras físicas y culturales, etc., producto de la televisión satelital, de internet y en general del desarrollo de las telecomunicaciones.

Hoy en día los medios de comunicación ocupan un lugar de poder y de control social, ya que crean y reproducen «la realidad», y las personas en pocas oportunidades se cuestionan lo que se les presenta; los medios son veraces por definición, es decir, adquieren un estatus de verdad y son la mejor vía para acceder a «la realidad». De esta manera, los medios de comunicación social, especialmente la televisión abierta, la radio y los periódicos, inciden en las opiniones, valoraciones y juicios de las personas, las que se reproducen en el habla social y en los espacios cotidianos de interacción. Así, contribuyen en la construcción de diferentes fenómenos, en tanto actúan como vehículos de transmisión y masificación de los diversos discursos que circulan en el medio social, moldeando las prácticas y respuestas que

puedan surgir respecto a los discursos comunicados. Dado lo anterior, los *massmedia* tienen un rol protagónico en la construcción de las diferentes problemáticas sociales en una sociedad determinada, siendo determinantes también en la manera cómo enfrentarlas. Quien decida vivir al margen de ellos sólo puede optar por el ostracismo, quedando al margen a su vez del acontecer social.

Cabe señalar que los discursos que se transmiten a través de los medios de comunicación social masiva están mediados por las instituciones que tienen el poder en un tiempo y lugar específicos. No se amplifica ni se transmite cualquier discurso sino más bien aquellos que los círculos de poder quieren transmitir y amplificar. Un ejemplo de esta situación lo podemos ver en los mensajes de medios vinculados con la Iglesia Católica, en los cuales se transmiten y difunden discursos que apelan a los principios cristianos, como el valor de la familia como fuente de procreación, no transmitiendo por tanto campañas del uso de preservativos para prevenir embarazos no deseados o enfermedades venéreas. En lo que refiere a las noticias que se presentan al público, el protagonista y el suceso mismo pierden relevancia en función de dar cuenta de la ideología que está detrás del emisor (Duar-te, 2002).

En Chile el organismo gubernamental encargado de la generación de políticas destinadas a la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de estupefacientes es CONACE. Dentro del plan de acción de esta instancia se encuentra la referida al uso constante de los medios de comunicación social masiva para transmitir las estrategias, política y acciones destinadas a su quehacer. Esto con el fin de influir en la sociedad de tal manera que los sujetos cambien actitudes y percepciones sociales hacia la droga y los consumidores, además de difundir determinados valores y hábitos sociales que actuarían como factores protectores frente a la problemática del consumo de drogas. Por tanto se puede decir que este ente gubernamental se surte de los medios comunicacionales para difundir el discurso acerca de las drogas que sustenta el gobierno, postura prohibicionista que no diferencia entre los tipos de drogas y sus efectos. Así, los mensajes que difunden y transmiten los canales de comunicación masiva acerca de las drogas se refieren a los efectos nocivos del consumo; las consecuencias físicas, psicológicas y sociales de éste; y a los problemas de salud pública que esto representa. Por lo general estos mensajes fomentan una asociación del consumo de drogas a eventos de violencia, robos, accidentes, entre otras situaciones que se encuentran al margen de la ley. A su

vez, estos mensajes refieren que son los niños y los jóvenes quienes se verían más involucrados en este tipo de situaciones, dado que se presentan como los sujetos más vulnerables al consumo de drogas.

Teniendo en cuenta que lo transmitido por los medios de comunicación masivos está mediado por las instituciones que están detrás y por el ejercicio de poder que éstas sustentan, es importante mencionar que las drogas legales que se comercian libremente, tales como el tabaco y el alcohol, son publicitadas en los medios con el fin que su consumo sea atractivo para la población, asociando, como señala Clark, el uso de estas drogas con el vigor juvenil, el éxito social, sexual, profesional, la inteligencia, la belleza, la sofisticación, la independencia, la masculinidad y la femineidad. Esto representa una contradicción ya que muchos problemas de salud pública se deben al uso y abuso de estas sustancias (Grondona y Flores, 1997). Todo esto da cuenta que los discursos que son difundidos a la población a través de los medios dependen de las circunstancias políticas, económicas y culturales de una sociedad.

Los mensajes que se transmiten por los medios de comunicación masiva se sustentan en una visión monolítica de las drogas que se encuentra cargada de elementos emocionales y que más bien difunden información que propicia la generación de prejuicios sobre el consumo, además de generar estereotipos del consumidor, que derivan en estigmatización y marginación de estos últimos. Este hecho provoca tensiones en las relaciones sociales dado que existe un grupo, los consumidores, que fácilmente pueden transformarse en un riesgo para la sociedad por la asociación que éstos tienen con actos delictuales, actos que los medios de comunicación masiva son asiduos en mostrar y transmitir.

De esta manera, podemos ver cómo los mensajes transmitidos por los medios de comunicación masiva aportan a la construcción del discurso de la marihuana sobre todo en la línea discursiva, la marihuana como sujeto del mal, teniendo por tanto incidencia en el sujeto que se constituye.

6. MODERNIDAD

Permanecemos en este proceso inconcluso, aún cuando las sociedades desarrolladas se despiden de la meta de la modernización. Frente a esto el mundo está en ciernes de la era posmoderna, mientras la fracción latinoamericana es parte de este proceso meramente gracias

a la globalización de las telecomunicaciones, presentándose la realidad chilena como un contexto híbrido en el que conviven matices premodernos, modernizadores, y posmodernos. Importante es tratar este tema epocal puesto que tanto la juventud, así como la droga en tanto «problema social» resultan construcciones modernas.

Así los jóvenes chilenos, excluidos e incluidos, desde lo que permite sus realidades particulares y la común como latinoamericanos, también han sido parte de la serie de transformaciones que estos cambios culturales implican. Hablamos del tránsito desde la fe en el progreso y el desarrollo a la cultura del momento, del valor de la producción y el trabajo al valor del consumo, del saber a la información, además de la crisis de la identidad y autoridad, la relativización de las prácticas culturales entre otros cambios.

De las transformaciones aludidas devienen una serie de repercusiones, y en lo que respecta a la temática relevada por la investigación deriva que el abanico de bienes de consumo, ahora como valor social, se haya ampliado en gran manera y el consumo de marihuana se constituya en esta línea como un elemento más a consumir, con el plus de satisfacer el goce inmediato a la vez de proporcionar una manera de individuarse en el compartir en la práctica del consumo con otros, lo que en una época caracterizada por una globalización homogeneizante cobra mayor valor. Sin embargo hablando del joven latinoamericano, chileno y popular, que vive en un contexto híbrido que en este caso se manifiesta en que aún se le presenta la educación y el trabajo como medios de integración, característico de la modernidad, en una dinámica social que valora el consumo como fin y vía de integración, cuestión posmoderna, se producen tensiones. En la praxis, dichos jóvenes se integran mediante el consumo aun cuando precario, parcial e intermitente, y las vías de integración modernistas ofrecidas no tienen mayor sentido para lograr un «mayor» consumo, no son pertinentes a esta vía valorada. Así, en lo cotidiano el joven debe luchar para conciliar estos diferentes modelos epocales con los que convive; vive en el sentido citado en una matriz modernizadora, mientras los medios lo hacen parte de una era posmoderna, se integra en la praxis mediante el consumo, mas en el imaginario colectivo la educación para el trabajo, y éste en sí mismo, sonpreciados como medios para un fin, ya no el bienestar social sino individual, el consumo. De esto resulta que para el joven, el uso de marihuana aparece por una parte satisfaciendo la necesidad de individuación e integración, y como veremos más adelante la necesidad de resistir al orden impuesto y

a la autoridad, mediante el acto de consumir, mientras por otra se presentaría reñida dicha práctica con el ámbito productivo, sería un espacio de no producción asociado al ocio, y otros «males», lo que se hace patente en las construcciones discursivas respecto el objeto social marihuana que enuncian dichos jóvenes.

El actual contexto presenta una creciente valoración de la información, fresca y dinámica posesión privilegiada de los jóvenes, privilegio que genera pugnas de poder mundo adulto/mundo joven. Lo que Mead auguró en tanto la autoridad adulta del modelo *postfigurativo* debe ceder terreno ante la autoridad de los jóvenes en el *prefigurativo*.² Pugna que se actualiza en el híbrido contexto que vive el joven. Inmerso, por una parte, en una matriz adultocéntrica que se ilustra claramente en el espacio educacional, dicha matriz es coherente con el valor modernista del saber, tanto con el premoderno de la experiencia así como con el mantenimiento del orden cultural postfigurativo. La gran cantidad de información circulante y la constante mejoría de los canales de transmisión de ésta, sumado a la crisis de la autoridad ya mencionada, han relativizado la verdad, socavando los cimientos de las verdades y normas absolutas. Ante esto, discursos que parcialicen el fenómeno y se enuncien como verdades sobre la marihuana son cada vez más difíciles de sostener dado que éstos se entienden como una más de las versiones que se pueden construir respecto de un fenómeno complejo. La nueva noción de autoridad sumado a la relatividad de «la verdad» hacen que el joven tenga la posibilidad de asumir una postura crítica respecto los discursos sobre la marihuana, sean éstos hegemónicos o no, construyendo una postura propia respecto la marihuana en base a la selección de los discursos o fracciones de éstos según le parezcan más verosímiles. Asumir esta postura, sea ésta acomodaticia o crítica, implica evaluar costos y beneficios que se derivan de la coexistencia de los procesos de modernización y las tendencias posmodernistas. Tanto adoptar una posición crítica, en este sentido, como optar por el uso de marihuana, representan una expresión de resistencia a un orden y normativa que se presenta ajeno e impuesto, y respecto quien ostente la autoridad en crisis.

La gran cantidad de información disponible y la inmediatez de

2 Este tema puede ser revisado con mayor amplitud, en virtud de la revolución científico-técnica, y los modelos culturales propuestos por Margaret Mead, en Balardini, 2002.

la misma, aun tomando en cuenta la actual inequidad en el acceso a ésta por los jóvenes, posibilita el conocer realidades culturales que pueden distar tanto en kilómetros como en los valores privilegiados y patrones culturales de relación que regulan la convivencia, los jóvenes pueden someter desde esta perspectiva a resignificaciones los patrones de su propio espacio sociocultural. Así la noción de diversidad que se puede llegar a construir es de márgenes más amplios, pudiendo mirar el mundo con lentes menos etnocéntricos, abriendo la posibilidad que el consumo de ciertas drogas ilegales pueda constituir tanto un acceder a una experiencia que no necesariamente se estabilice como práctica habitual, como llegar a ser parte de una forma de vida, más aún cuando se trate de una práctica legitimada por el imaginario colectivo, en un oficio como por ejemplo el artístico, o siendo parte de alguna adscripción (contra)cultural, o sistema cultural particular. Lo anterior tiene gran implicancia en disminuir la tendencia a emitir discursos y posiciones sancionadoras del consumo de marihuana en los jóvenes que efectúan este tipo de (re)significaciones posibilitadas por esta nueva noción de mundo y diversidad.³

7. CONCLUSIONES Y DESAFÍOS

El afán a lo largo de nuestro trabajo ha sido acercarnos a un novedoso marco comprensivo para el contexto nacional sobre el complejo y multicausado fenómeno de las drogas. Esta manera de entender la relación que los sujetos mantienen con las diversas sustancias presentes en la sociedad, pone acento en la importancia de los procesos sociales que están a la base de la construcción de realidades, en el cual la cultura, el contexto sociohistórico y las subjetividades, configuran el actuar, pensar, valorar, creer y decir de los sujetos que conviven en sociedad.

El consumo de drogas es una acción humana, y éstas para comprenderlas requieren ser situadas en un espacio y tiempo determinados, entre una serie de acontecimientos precedentes y consecuentes. Si bien existe acuerdo en que es un tema que amerita intervenciones,

3 «Para estos jóvenes, las normas de su entorno sociocomunitario, pierden la dimensión universal que pudo tener para sujetos socializados en un mundo cerrado que no les permitía visualizar otras posibilidades de ser. Al mismo tiempo, este hecho les abre la puerta a un mundo de elecciones que avanza hacia la construcción de un individualismo con noción de radicalidad y relatividad». Balardini, 2002.

éstas debiesen estar orientadas en virtud de una permanente revisión de la pertinencia del marco comprensivo del fenómeno, ya no en términos de una correspondencia con una «realidad» objetiva e inmutable sino en concordancia con las significaciones que esta acción cobra en el marco de las relaciones sociales.

Hoy en día los recursos y esfuerzos investigativos están dirigidos en su mayoría a evaluar el éxito o fracaso de las acciones que emprenden las instituciones tanto públicas como privadas para erradicar este fenómeno de la sociedad, cuantificando la presencia del «flagelo» en términos de prevalencias, dando énfasis al aumento o disminución de las sustancias que circulan en términos de oferta y demanda. Implicando esto una concepción estática de la droga, objetivando las sustancias ilícitas como un ente dañino por definición, dejando de lado la dimensión sociohistórica antes mencionada. Las investigaciones en este ámbito se constituyen en un índice de logro de la labor política más que en una fuente de comprensión de las características que definen el tema de las drogas, de las subjetividades que están a su base. A su vez el problema droga sirve como chivo expiatorio de muchas problemáticas sociales, mantengan relación o no con el tema, ante lo cual podríamos preguntarnos qué ocurriría si se ganara *la guerra contra la droga*, de qué manera se explicarían y abordarían en la práctica dichas problemáticas. La palabra droga nunca aparece sola, se apareja a diversas situaciones definidas como problemáticas, como por ejemplo la violencia intrafamiliar, la deserción escolar, ausentismo laboral, destrucción familiar, delincuencia, promiscuidad, entre otros, temas que por lo demás se asocian generalmente al segmento juvenil.

El carácter político que asume *la guerra contra la droga*, queda manifiesto al momento de definirla como una lucha contra las drogas ilícitas, mientras que el uso y abuso de drogas legales no es tema de atención o debate, incluso los medios de comunicación masiva promueven el consumo de dichas sustancias que también son objeto de abuso y que acarrear importantes problemas de salud pública. Esta paradoja se hace patente al momento que en el mercado se observa un creciente auge de las bebidas artificialmente llamadas «energéticas» que pueden ser adquiridas desde las estanterías de farmacias y supermercados, revisitando su uso funciones similares a otras sustancias ilícitas siendo acogidas por un mismo espacio social, por ejemplo, extendiendo el carrito o la jornada de estudio, sin embargo no reciben un juicio valorativo negativo como el que reciben las sustancias ilegales.

Las acciones que se emprenden por parte de las instituciones

relacionadas con el tema de las drogas, tienen como principal objetivo disminuir el nivel de consumo de sustancias ilícitas de la población. Las campañas que se llevan a cabo, en este afán, pierden la coherencia en el discurso que está detrás de éstas. Mientras hoy vemos que la campaña de CONACE apela a la decisión de no consumir, fundamentalmente por parte de los jóvenes, «yo decido no pescar las drogas», anteriormente ésta apelaba a protegerse de la animada y peligrosa droga, «la droga MATA», en la que los jóvenes se encontraban en la mira de dichas sustancias. Esto acarrea una contradicción entre los contenidos, sin tener en cuenta la situación confusa y sin referente en la que quedan los sujetos blanco de dichas campañas. Es necesario realizar un llamado de atención y preguntarse; quién se hace cargo de esta ambigüedad y de las consecuencias que puede conllevar al momento de relacionarse los jóvenes con las drogas. El hecho de no contar con un referente claro sitúa a los jóvenes en una situación de mayor vulnerabilidad respecto la que inicialmente motivó a dirigir especiales esfuerzos hacia este segmento, en la medida que las campañas no logran entregar información clara, veraz y consistente, sin aportar siquiera a la comprensión del fenómeno que estas mismas definen.

La información que circula respecto de las drogas entregada por las instituciones oficiales ligadas al tema, fundamentalmente CONACE, tiene una concepción monolítica de ésta, es decir, la droga es una sola. A su vez, se aporta al imaginario colectivo una visión de ésta como algo temible, con consecuencias insospechadas, magnificando muchas veces aquellas inmediatas. En general, la información que se entrega en muchas ocasiones no corresponde con los efectos del consumo, por tanto un joven al experimentar un consumo o al recibir reportes del mismo desde su círculo más cercano, parte de esta información podría ser deslegitimada desde su propia experiencia, perdiendo el efecto preventivo para lo cual fue difundida.

Creemos que es relevante que al momento de educar e informar sobre las drogas, es necesario poner énfasis en las diferencias de cada sustancia, sus efectos y duración, dosis, formas de aplacar los efectos producidos por el exceso, sanciones legales asociadas, etc. Al no configurar la información de este modo se pueden generar consecuencias negativas al momento en el que el sujeto, entendiendo las drogas como una sola, se relaciona por ejemplo con la marihuana y su experiencia aporta información distinta a la entregada, la marihuana no mata, no se apareja necesariamente con consecuencias insospechadas, dejándolo así en una posición vulnerable respecto otras drogas, en

el momento que apareja la relación con la marihuana de la misma manera que la relación con cocaína o pasta base, por ejemplo, drogas que implican un mayor grado de dependencia, tolerancia, además de tener efectos sociales más graves.

La visión que los jóvenes de esta investigación tienen respecto a las drogas se acerca a la concepción monolítica que las instituciones oficialistas relacionadas al tema sostienen. Esto se hace patente puesto que al momento que se inicia la discusión sobre marihuana se activa el habla de «la droga», explicando muchas veces el consumo de esta sustancia en función del consumo de otro tipo de drogas, tanto legales como ilegales. En este sentido CONACE es exitoso, en el lenguaje social circula su discurso, sin embargo en la práctica parece no ser así. Cuando un discurso tiene coherencia con el campo experiencial de los sujetos, éste se integra y replica, al parecer el discurso entregado por las instituciones hegemónicas expertas en el tema drogas, no es coherente necesariamente con la experiencia de los sujetos, por lo que se puede observar que el discurso opera a un nivel de reproducción más que a nivel comprensivo y explicativo.

Por otro lado los esfuerzos dirigidos a la prevención del consumo están enfocados generalmente al sector juvenil, y en estos momentos son ellos los que tienen mayor posibilidad de acceso a la información, debido a que crecen y se desarrollan en un mundo mediático, así cada vez más están en condiciones de cuestionar aquello que se les entrega, siendo contraproducente entregar información parcial, contradictoria, difusa, que no tenga un asidero en la experiencia de éstos. En este sentido los estamentos encargados deben tener en cuenta el proceso epocal en el que vivimos, el cual exige una nueva manera de relacionarse con la juventud. Tomando en cuenta lo anterior, en la práctica aún no existe un contexto que posibilite lograr una nueva relación entre la sociedad adultocéntrica y la juventud, un medio que acoja lo juvenil, su pluralidad y cultura particular. La educación debe transformarse en un espacio para y con los jóvenes más que mantenerse como instancia normalizadora que destierra los esfuerzos identitarios de éstos, para transformarlos en personas de acuerdo a parámetros adultocéntricos. De esta manera la sociedad adulta podría llegar a conocer más de los jóvenes, lo que les posibilitaría co-construir conocimiento en un contexto de época que así lo exige, además de ir más allá de la reducida visión de alumno, evitando los prejuicios que muchas veces se construyen en torno al joven, divorciando la sociedad en mundo joven a neutralizar y mundo adulto a sostener.

VALPARAÍSO, AGOSTO 2003

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BALARDINI, S. (2002): «Jóvenes, tecnología, participación y consumo». Ponencia I Seminario Europa-América Latina de Estudios sobre Juventud, Lleida, España, www.clacso.edu.ar.
- BRUNER, JEROME (1991): *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- DUARTE, K. (1994): «¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente». *Última Década* N°13. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- GERGEN, KENNETH (1996): *Realidad y relaciones: aproximaciones a la construcción social*. Madrid: Paidós.
- GHIARDO, FELIPE (2003): «Acercándonos al sentido del uso de drogas y la prevención desde los jóvenes». *Última Década* N°18. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- GRONDONA, G. y R. FLORES (1997): «Análisis del discurso público sobre el consumo de drogas emitido por el gobierno, los políticos y la Iglesia Católica». Tesis de Pregrado, Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, Chile.
- IBÁÑEZ, JESÚS (1979): *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: teoría y crítica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- INZUNZA, JORGE (2003): «Los centros de alumnos de enseñanza media: la ciudadanía del mundo feliz». *Última Década* N°18. Viña del Mar: Ediciones CIDPA.
- ROMANÍ, ORIOL (2000): *Drogas, sueños y realidades*. Barcelona: Ariel.